

**RECURSO DE REPOSICION - JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL - RADICADO:
202000329 DEMANDANTE: APISCOOP - DEMANDADO: GABRIEL JOSE GOMEZ
ROMERO**

candia julieth cruz arias <kandiajca@hotmail.com>

Jue 12/08/2021 11:31

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (529 KB)

RECURSO DE REPOSICION - GABRIEL JOSE GOMEZ ROMERO.pdf;

Cordial saludo, adjunto en PDF lo siguiente:

Armenia Q., 12 de agosto de 2021

Señores

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Q.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE UNICA INSTANCIA
Demandante: APISCOOP
Demandado: **GABRIEL JOSE GOMEZ ROMERO**
Radicación: 63001400300920200032900

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN

CANDIA JULIETH CRUZ ARIAS, mayor y vecina de Armenia Q., identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de representante legal y a la vez como representante jurídica de la parte demandante, dentro de la referencia, de manera respetuosa me permito interponer el recurso de REPOSICION en contra del auto de fecha 10 de agosto de 2021, lo cual hago en los siguientes términos:

En cuanto al numeral SEXTO, ordena el despacho la entrega de \$7.406.437,33 a la parte ejecutante, valor equivalente a la sumatoria de la liquidación del crédito liquidada hasta el día 11 de diciembre de 2020, más las costas, es decir, \$300.000. Sin embargo, la actualización del crédito a la fecha en que se está resolviendo la terminación del mismo, no ha sido realizada, por lo tanto, me permito manifestar que la misma en la actualidad asciende a la suma de \$8.260.418,66 incluyendo las costas, la cual detallo así:

PERIODO INTERESES		TASA INTERES	DIAS	CAPITAL	INTERES	TOTAL INTERESES
12/12/2020	11/12/2020	2,02%	18	5.600.000,00	67.872,00	67.872,00
01/01/2021	31/01/2021	1,94%	30	5.600.000,00	108.640,00	176.512,00
01/02/2021	28/02/2021	1,97%	28	5.600.000,00	102.965,33	279.477,33
01/03/2021	31/03/2021	1,95%	30	5.600.000,00	109.200,00	388.677,33
01/04/2021	30/04/2021	1,94%	30	5.600.000,00	108.640,00	497.317,33
01/05/2021	31/05/2021	1,93%	30	5.600.000,00	108.080,00	605.397,33
01/06/2021	30/06/2021	1,93%	30	5.600.000,00	108.080,00	713.477,33
01/07/2021	31/07/2021	1,93%	30	5.600.000,00	108.080,00	821.557,33

01/08/2021	09/08/2021	1,93%	9	5.600.000,00	32.424,00	853.981,33
------------	------------	-------	---	--------------	-----------	------------

Liquidación aprobada por el Juzgado al 11/12/2020	7.106.437,33
Intereses del 12/12/2020 al 09/08/2021	853.981,33
Liquidación de costas	300.000,00
Total liquidación al 09/08/2021	8.260.418,66

Así las cosas, solicito del despacho se sirva tener en cuenta la presente liquidación y actualizar el valor que deberá ser entregado a la parte ejecutante.

En cuanto a la certificación bancaria del demandado, me permito adjuntarla al presente documento.

Del señor Juez, con todo respeto y acatamiento,

CANDIA JULIETH CRUZ ARIAS

C.C No. 41.939.733 Armenia Q.

T.P. No. 130.394 del H.C.S.J.

Candia Julieth Cruz Arias

ABOGADA ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO



Armenia Q., 12 de agosto de 2021

Señores

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Q.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE UNICA INSTANCIA
Demandante: APISCOOP
Demandado: **GABRIEL JOSE GOMEZ ROMERO**
Radicación: 63001400300920200032900

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN

CANDIA JULIETH CRUZ ARIAS, mayor y vecina de Armenia Q., identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de representante legal y a la vez como representante jurídica de la parte demandante, dentro de la referencia, de manera respetuosa me permito interponer el recurso de REPOSICION en contra del auto de fecha 10 de agosto de 2021, lo cual hago en los siguientes términos:

En cuanto al numeral SEXTO, ordena el despacho la entrega de \$7.406.437,33 a la parte ejecutante, valor equivalente a la sumatoria de la liquidación del crédito liquidada hasta el día 11 de diciembre de 2020, más las costas, es decir, \$300.000. Sin embargo, la actualización del crédito a la fecha en que se está resolviendo la terminación del mismo, no ha sido realizada, por lo tanto me permito manifestar que la misma en la actualidad asciende a la suma de \$8.260.418,66 incluyendo las costas, la cual detallo así:

PERIODO INTERESES		TASA INTERES	DIAS	CAPITAL	INTERES	TOTAL INTERESES
12/12/2020	11/12/2020	2,02%	18	5.600.000,00	67.872,00	67.872,00
01/01/2021	31/01/2021	1,94%	30	5.600.000,00	108.640,00	176.512,00
01/02/2021	28/02/2021	1,97%	28	5.600.000,00	102.965,33	279.477,33
01/03/2021	31/03/2021	1,95%	30	5.600.000,00	109.200,00	388.677,33
01/04/2021	30/04/2021	1,94%	30	5.600.000,00	108.640,00	497.317,33
01/05/2021	31/05/2021	1,93%	30	5.600.000,00	108.080,00	605.397,33
01/06/2021	30/06/2021	1,93%	30	5.600.000,00	108.080,00	713.477,33
01/07/2021	31/07/2021	1,93%	30	5.600.000,00	108.080,00	821.557,33
01/08/2021	09/08/2021	1,93%	9	5.600.000,00	32.424,00	853.981,33

Liquidación aprobada por el Juzgado al 11/12/2020	7.106.437,33
Intereses del 12/12/2020 al 09/08/2021	853.981,33
Liquidación de costas	300.000,00
Total liquidación al 09/08/2021	8.260.418,66

Así las cosas, solicito del despacho se sirva tener en cuenta la presente liquidación y actualizar el valor que deberá ser entregado a la parte ejecutante.

En cuanto a la certificación bancaria del demandado, me permito adjuntarla al presente documento.

Del señor Juez, con todo respeto y acatamiento,

CANDIA JULIETH CRUZ ARIAS
C.C No. 41-939.733 Armenia Q.
T.P. No. 130.394 del H.C.S.J.



Cooperativa Multiactiva Apis -Apiscoop- Cll 22 13-11 Ed Bariloche L 6
Tel. + 57 6 7412564 Celular 3152856722 Armenia Quindío
Correo electrónico: **kandijca@hotmail.com**



CERTIFICADO

**MEDELLIN,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese**

12/08/2021

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor GABRIEL JOSE GOMEZ ROMERO** con **Cédula de Ciudadanía n#mero 7886829**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	0550138100048626
Saldo a la fecha	9,672.90 Pesos
Fecha de apertura	23/01/2018

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA